

1

2

3

4 AUMENTO DE CAPITAL Y REFOR- En la ciudad de Quito , Capital

5 MA DE ESTATUTOS DE LA de la República del Ecuador , a

6 COMPAÑIA PROCESADORA veinte y uno (21) de Mayo de mil

7 NACIONAL DE AVES C.A. novecientos ochenta y dos ; ante

8 POR: S/. 5'000.000,00 EL mi el Notario Décimo Quinto Doc-

9 CAPITAL ACTUAL DE LA COMPA- tor Antonio Vaca Ruilova , com-

10 ÑIA ES DE S/. 30'500.000,00 parecen los señores : Harry --

11 DI: TRES COPIAS.- Klein y Luis Bakker Guerra , ca-

12 sados , en sus calidades de Pre-

13 sidente y Gerente General de PRO-

14 CESADORA NACIONAL DE AVES C.A.,

15 respectivamente , como consta de

16 los nombramientos que en copias

17 certificadas , debidamente ins-

18 critas se agregan ; y , además,

19 debidamente autorizados por la

20 Junta General Universal de Accio-

21 nistas de la Compañía , como aparece del Acta que también se

22 agrega como documento habilitante a la presente escritura ,

23 los comparecientes son domiciliados en esta ciudad , de na-

24 cionalidad ecuatoriana el primero y el segundo de nacionali-

25 dad venezolana y mayores de edad , a quienes conozco , de que

26 doy fe ; y dicen : Que elevan a escritura pública el conteni-

27 do de la minuta que me entregan , cuyo tenor es el siguien-

28 te : " SEÑOR - NOTARIO : - En su Registro de Escri-

1 turas Públicas de Mayor Cuantía sírvase insertar una por la
2 que conste lo siguiente : C O M P A R E C I E N T E S : - Los
3 señores : Harry Klein , mayor de edad , de nacionalidad ecua-
4 toriana y Luis Bakker Guerra , mayor de edad , de nacionali-
5 dad venezolana , de estado civil casados , en sus calidades
6 de Presidente y Gerente General de PROCESADORA NACIONAL DE
7 AVES C. A., respectivamente , de conformidad con los nombra-
8 mientos que se anexa y debidamente autorizados por la Junta
9 General Universal de Accionistas de la Compañía , reunida el
10 veinte y uno de Julio de mil novecientos ochenta y uno , cu-
11 ya copia certificada del acta se agrega como documento habili-
12 tante . - A N T E C E D E N T E S : - El veinte y cinco de -
13 Marzo de mil novecientos setenta y siete , ante el Notario -
14 Décimo Quinto del Cantón , Doctor Benjamín Cevallos , se cons-
15 tituyó la Compañía PROCESADORA NACIONAL DE AVES C. A. , con
16 un capital de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00), la
17 misma que se halla debidamente aprobada , publicada e inscri-
18 ta en el Registro Mercantil el diez y ocho de Mayo de mil no-
19 vecientos setenta y siete . - Posteriormente con fecha treint-
20 ta de Diciembre de mil novecientos setenta y siete , ante el
21 mismo Notario se elevó a escritura pública el aumento de ca-
22 pital de la Compañía por la suma de DOS MILLONES DE SUCRES
23 (S/. 2'000.000,00), escritura que se halla aprobada , publi-
24 cada e inscrita en el Registro Mercantil con fecha diez de
25 Abril de mil novecientos setenta y ocho . - Luego con fecha
26 veinte y ocho de Enero de mil novecientos ochenta , ante el
27 Notario Décimo Quinto , Doctor Antonio Vaca Ruilova , se e-
28 levó a escritura pública el aumento de capital de la Compañía

1 fía por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. ---
2 1'500.000,00), escritura que se halla aprobada , publicada e
3 e inscrita en el Registro Mercantil el treinta de Abril de
4 mil novecientos ochenta . - Mediante escritura pública de do-
5 ce de Enero de mil novecientos ochenta y uno celebrada ante
6 el mismo Notario se elevó el capital social de la Compañía en
7 la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/. 20'000.000,00), la
8 misma que se halla debidamente aprobada e inscrita . - CLAU-
9 SULAS : - P R I M E R A . - A U M E N T O . - D E - C A P I -
10 T A L : - Con estos antecedentes los señores Harry Klein y
11 Luis Bakker , Presidente y Gerente General respectivamente -
12 de PROCESADORA NACIONAL DE AVES C. A., debidamente autoriza-
13 dos por la Junta General Universal de Accionistas reunida el
14 veinte y uno de Julio de mil novecientos ochenta y uno, tal
15 como se desprende de la copia certificada del acta que se a-
16 grega como documento habilitante , proceden a aumentar el ac-
17 tual capital de la empresa en la suma de CINCO MILLONES DE -
18 SUCRES (S/. 5'000.000,00), divididas en quinientas acciones
19 por un valor de diez mil sucres cada una , nominativas y or-
20 dinarias y que se hallan suscritas y pagadas en su totalidad -
21 Se deja constancia que todos los antiguos accionistas han re-
22 nunciado al derecho de preferencia en la suscripción de ac-
23 ciones del capital fresco tal como se desprende del acta de
24 la Junta Universal de Accionistas que se agrega como documen-
25 to habilitante : - Se agrega asimismo el Estado de Caja , cer-
26 tificado por el Contador y el Secretario-Gerente General de
27 la Compañía , como documento demostrativo de la realidad del
28 pago . - El cuadro de suscripción de acciones es como sigue:

1	NOMBRES	Nº DE ACCIONES	VALOR	VALOR
2			SUSCRITO	PAGADO
3	-----	-----	-----	-----
4	Harry Klein	--	--	--
5	Luis Bakker	--	--	--
6	Crnl. Luis Montalvo	--	--	--
7	Dr. Jaime Vergara	--	--	--
8	Sr. Luis Jarrín	--	--	--
9	Zaida de Bakker	--	--	--
10	Christina de Gerritsen	--	--	--
11	Manuel Muñoz	--	--	--
12	César Muñoz	--	--	--
13	Wilem Gerritsen	--	--	--
14	Lic. Gonzalo Vergara	--	--	--
15	FMO. "Cía. Financiera Holan-			
16	desa para países en vías de			
17	desarrollo"	500	5'000.000,00	5'000.000,00
18	TOTALES :	500	5'000.000,00	5'000.000,00
19	S E G U N D A : - A consecuencia del aumento de capital y de			
20	conformidad con la Junta General Universal de Accionistas de			
21	veinte y uno de Julio de mil novecientos ochenta y uno , se re-			
22	forman los Artículos cuarto y quinto de los Estatutos que en			
23	adelante dirán : "Artículo cuarto . - "El capital de la Compa-			
24	ñía es de TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. 30'500.000,00)			
25	dividido en tres mil cincuenta acciones ordinarias , nominati-			
26	vas e indivisibles , del valor de diez mil sucres cada una".-			
27	"Artículo quinto . - "Las acciones irán numeradas del uno al			
28	tres mil cincuenta , pudiendo un mismo título representar va-			

1 rias acciones" . - Usted señor Notario , se servirá añadir las
2 demás cláusulas de estilo . - Hasta aquí la minuta , la mis-
3 ma que está firmada por el señor Doctor Carlos Páez Fuentes,
4 con Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de Quito ,
5 número seiscientos cincuenta y cinco . - Para el otorgamien-
6 to de ésta escritura , se observaron los preceptos legales
7 del caso ; y leída que les fue íntegramente a los comparecien-
8 tes , por mi el Notario , se afirman y ratifican en todas y
9 cada una de sus partes ; y firman conmigo en unidad de acto,
10 de todo lo cual doy fe . - (firmado) Harry Klein . - Cédula
11 de Identidad Número : Diez y siete cero tres cero cuatro no-
12 vecientos treinta y tres-seis . - Cédula Tributaria Número :
13 Cero uno veinte y cinco cuarenta y tres . - (firmado) Luis -
14 Bakker Guerra . - Cédula de Identidad Número : Diez y siete
15 cero dos cincuenta y cinco cero sesenta y ocho . - Cédula Tri-
16 butaria Número : Cero dos trescientos setenta y seis . - El
17 Notario , (firmado) Doctor Antonio Vaca Ruilova . - D O C U -
18 M E N T O S - H A B I L I T A N T E S : - PRONACA . - PROCE-
19 S A D O R A N A C I O N A L D E A V E S C . A . Quito Avenida Colón mil cuatro-
20 cientos ochenta Segundo Piso Teléfonos : Dos treinta nueve se-
21 senta y dos Casilla Seiscientos cuarenta y nueve . - Almacén:
22 Gustavo Darquez Terán mil quinientos sesenta y cuatro Teléfo-
23 no : Quinientos cuarenta y nueve setecientos uno . - Planta
24 Procesadora : Yaruquí Teléfonos : Dos treinta y cuatro nove-
25 cientos cuarenta y cuatro - Dos treinta y tres cero sesenta
26 Extensión diez y seis . - Quito , a trece de Abril de mil no-
27 vecientos ochenta y uno . - Señor Harry Klein . - Presente . -
28 Estimado señor Klein : Tengo el agrado de comunicarle oficial-

1 mente que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Procesa-
2 dora Nacional de Aves C. A. - PRONACA" , efectuada el trein-
3 ta y uno de Marzo último , tuvo el acierto de elegir a usted
4 PRESIDENTE de la Compañía para el período estatutario de dos
5 años , esto es , hasta el treinta y uno de Marzo de mil nove-
6 cientos ochenta y tres . - En consecuencia , usted se servi-
7 rá ejercer su cargo de acuerdo con la Escritura Pública de -
8 constitución de la Compañía , celebrada el veinte y ocho de
9 Marzo de mil novecientos setenta y siete , ante el Notario -
10 Público Décimo Quinto Doctor Benjamín Cevallos Solórzano, e
11 inscrita en el Registro Mercantil el diez y ocho de Mayo de
12 mil novecientos setenta y siete , bajo el número sesenta y -
13 cuatro , tomo ciento ocho . - Al comunicarle este particular,
14 le reitero mis votos por el éxito de sus labores . - De usted,
15 muy atentamente , (firmado) Luis J. Bakker, Jr. Gerente Gene-
16 ral . - Señor Luis Bakker . - Presente . - Acepto el presen-
17 te nombramiento de Presidente de "Procesadora Nacional de A-
18 ves C. A." , por el período de dos años . - Quito , catorce -
19 de Abril de mil novecientos ochenta y uno . - (firmado) Ha-
20 rry Klein . - Con fecha diez y nueve de Mayo de mil novecien-
21 tos ochenta y uno se halla inscrito el nombramiento de Pre-
22 sidente otorgado por PRONACA a favor de Harry Klein . - Quito,
23 a veinte y ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y uno . -
24 El Registrador , firma ilegible . - (Sigues el sello del Re-
25 gistro Mercantil de Quito) . - PRONACA . - PROCESADORA NACIO-
26 NAL DE AVES C. A. . - Quito Avenida Colón mil cuatrocientos
27 ochenta Segundo Piso Teléfonos : Dos treinta nove sesenta y
28 dos - Quinientos cuarenta y cuatro cero sesenta - Casilla seis-

1 cientos cuarenta y nueve . - Almacén : Gustavo Darquea Terán
2 mil quinientos sesenta y cuatro - Teléfono : Quinientos cua-
3 renta y nueve setecientos uno . - Planta Procesadora : Yaruquí
4 Teléfonos : Dos treinta y cuatro novecientos cuarenta y cua-
5 tro - Dos treinta y tres cero sesenta extensión diez y seis.-
6 Quito , a trece de Abril de mil novecientos ochenta y uno .
7 Señor Luis J. Bakker Jr. Ciudad . - Estimado señor Bakker :
8 Tengo el agrado de comunicarle oficialmente que la Junta Ge-
9 neral Ordinaria de Accionistas de "Procesadora Nacional de A-
10 ves C. A. - PRONACA" , efectuada el treinta y uno de Marzo -
11 último , tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL
12 de la Compañía para el período estatutario de dos años , es-
13 to es , hasta el treinta y uno de Marzo de mil novecientos
14 ochenta y tres . - En consecuencia , y de acuerdo con la Es-
15 critura Pública de constitución de la Compañía , celebrada
16 el veinte y ocho de Marzo de mil novecientos setenta y siete,
17 ante el Notario Público Décimo Quinto Doctor Benjamín Ceva-
18 llos Solórzano , e inscrita en el Registro Mercantil el diez
19 y ocho de Mayo de mil novecientos setenta y siete , bajo el
20 número sesenta y cuatro , tomo ciento ocho , usted ejercerá
21 la representación legal judicial y extrajudicial de Procesa-
22 dora Nacional de Aves C. A. . - Al comunicarle este particu-
23 lar , le reitero mis votos por el éxito de sus labores . -
24 De usted , muy atentamente , (firmado) Harry Klein , Presi-
25 dente . - Acepto el presente nombramiento de Gerente General
26 de Procesadora Nacional de Aves , C. A. , por el período de
27 dos años . - Quito , catorce de Abril de mil novecientos o-
28 chenta y uno . - (firmado) Luis J. Bakker Jr. . - Con fecha

diez y nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y uno se ha-
 1
 2 lla inscrito el nombramiento de Gerente General otorgado por
 3 PRONACA a favor de Luis J. Bakker Jr. - Quito , a cinco de
 4 Marzo de mil novecientos ochenta y dos . - El Registrador,
 5 firma ilegible : - (Sigue el sello del Registro Mercantil de
 6 Quito) . - PRONACA . - PROCESADORA NACIONAL DE AVES C. A. .
 7 Quito Avenida Colón mil cuatrocientos ochenta Segundo Piso
 8 Teléfonos : Dos treinta novecientos sesenta y dos - Quinientos
 9 cuarenta y cuatro cero sesenta - Casilla seiscientos cuaren-
 10 ta y nueve . - Almacén : Gustavo Darquea Terán mil quinientos
 11 sesenta y cuatro - Teléfono : Quinientos cuarenta y nueve se-
 12 tecientos uno . - Planta Procesadora : Yaruquí - Teléfonos:
 13 Dos treinta y cuatro novecientos cuarenta y cuatro - Dos --
 14 treinta y tres cero sesenta Extensión diez y seis . - ACTA
 15 NUMERO DIEZ : - ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONIS-
 16 TAS DE PROCESADORA NACIONAL DE AVES C. A. . - En Quito , a
 17 los veinte y un días del mes de Julio de mil novecientos o-
 18 chenta y uno , en el local social de la Compañía a las nue-
 19 ve a.m. , se reúne la Junta General Universal de Accionis-
 20 tas de Procesadora Nacional de Aves , C. A. , para tratar so-
 21 bre el aumento de capital , reforma de estatutos , autori-
 22 zación para la participación de FMO (Compañía Financiera Ho-
 23 landesa para países en vías de desarrollo), a formar parte
 24 del capital de la Compañía y la renuncia respectiva del de-
 25 recho preferencial de cada uno de los socios a favor de FMO .
 26 Concurren los socios , señores Harry Klein por sus propios
 27 derechos y como Presidente de la Compañía , Luis J. Bakker,
 28 por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General ;

1 Doctor Jaime Vergara , señor Willem Gerritsen , señor Luis Ja-
2 rrrín , Coronel Luis Montalvo , Licenciado Gonzalo Vergara ,
3 señor Daniel Klein , señor Manuel Muñoz , señor César Muñoz
4 y la señora Christina de Gerritsen por sus propios derechos
5 y en representación de la señora Zaida de Bakker . - El Presi-
6 dente dispone que el Gerente General-Secretario de la Compañía
7 verifique el quorum de la Junta y las calidades que acreditan
8 a los presentes , comprobándose que se halla presente el cien
9 por ciento del capital social y una vez que los socios acep-
10 tan la celebración de la Junta de conformidad con el Artícu-
11 lo doscientos ochenta de la Ley de Compañías , el Presidente
12 declara instalada la Junta y dispone se proceda a conocer so-
13 bre el aumento de capital , reforma de Estatutos y participa-
14 ción de FMO en el capital de la Compañía . - El Gerente Gene-
15 ral toma la palabra y manifiesta que debido a la fuerte inver-
16 sión que representa la Planta de Alimentos Balanceados actual-
17 mente en construcción , es necesario que la Compañía proceda
18 a realizar un aumento de su capital social en la suma de cin-
19 co millones de sucres , los cuales serían suscritos y pagados
20 en su totalidad por FMO . . - El Gerente General indica además
21 que es necesario y beneficioso para la Compañía el que FMO -
22 participe en el capital social , por cuanto dicha Financiera
23 realizará también un préstamo de aproximadamente veinte y cua-
24 tro millones de sucres (DFL.1'860.000) , a largo plazo y con
25 el interés del 9.5% . - Indica además que para que sea posi-
26 ble la participación de FMO , es necesario que los accionistas
27 renuncien a su derecho preferencial sobre el aporte que rea-
28 lizaría FMO , es decir sobre los cinco millones de sucres .-

1 Puesta a consideración de la Junta la proposición del Geren-
2 te General y luego de las correspondientes deliberaciones,

3 es aprobado por todo el capital social. - El señor Harry --

4 Klein toma la palabra e indica que el aporte se lo realizaría

5 hasta Septiembre de mil novecientos ochenta y uno, y en un so-

6 lo desembolso por parte de FMO. - El Presidente dispone que

7 luego de que se ha finiquitado el asunto relacionado al au-

8 mento de capital, que se apruebe la concerniente reforma a

9 los Artículos Cuarto y Quinto, de los Estatutos, los que en

10 adelante deberán decir: Artículo Cuarto. - El capital de

11 la Compañía es de Treinta millones quinientos mil sucres, di-

12 vididos en tres mil cincuenta acciones ordinarias, nominati-

13 vas e indivisibles del valor de diez mil sucres cada una. -

14 Artículo Quinto. - Las acciones irán numeradas del uno al -

15 tres mil cincuenta, pudiendo un mismo título representar va-

16 rias acciones. - Todo el capital social aprueba la reforma

17 a los citados Artículos y a su vez autoriza específicamente

18 para que el Presidente y Gerente General efectúen todos los

19 trámites correspondientes para legalizar el aumento de capi-

20 tal, la reforma de Estatutos y la participación de FMO en

21 este aumento de capital aprobados en esta Junta. - Sin otro

22 asunto que tratar se conceden unos minutos de receso para la

23 redacción del acta, la misma que leída es aprobada y suscri-

24 ta por todos los presentes. - (f) Harry Klein, PRESIDENTE.

25 (f) Luis J. Bakker, SECRETARIO. - (f) Luis Jarrín, Accio-

26 nista Delegado. - Es fiel copia del original, lo certifico. -

27 (firmado) Luis J. Bakker, SECRETARIO. - REPUBLICA DEL ECUA-

28 DOR. - MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION. -

RESOLUCION NUMERO OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE . - EL SUBSE-

CRETARIO DE COMERCIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS , COMERCIO

E INTEGRACION , ENCARGADO EN USO de las facultades concedidas

por el Decreto Supremo número setecientos ochenta y nueve, de

once de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco ; y ,

VISTOS el Decreto Supremo número novecientos setenta y cua-

tro , de treinta de Junio de mil novecientos setenta y uno ,

reformado por Decreto Supremo número novecientos-A, de diez

de Noviembre de mil novecientos setenta y seis , la solici-

tud y la documentación presentada , R E S U E L V E : AUTORI-

ZAR la inversión extranjera directa que en florines como nue-

vo aporte por el equivalente a CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.

5'000.000,00) realizará la compañía "FINACIERA HOLANDESA PA-

RA PAISES EN DESARROLLO . F. M. O. (NEDER-lnadse Financie-

rings-Maatschappij voor Antwikkellingslander), de la misma na-

cionalidad , en el aumento de capital social de la compañía

"PROCESADORA NACIONAL DE AVES C. A." , de conformidad con lo

acordado por la Junta General Universal de Accionistas , de

veinte y uno de Julio de mil novecientos ochenta y uno . -

La inversionista extranjera citada , deberá registrar en el

Banco Central del Ecuador la inversión extranjera directa au-

torizada ; y , copia de dicho registro remitir a este Porta-

folio . - "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C. A." , con el acor-

dado aumento de cinco millones de sucres , mantendrá un ca-

pital social de Treinta millones quinientos mil sucres' , y

la calidad de empresa nacional , según el Régimen Común de

Tratamiento a los Capitales Extranjeros , por corresponder

el diez y seis.punto cuatro por ciento a inversión extranje-

1 ra directa y el resto a inversión nacional . - COMUNIQUESE . -

2 DADO , en Quito , a ocho de Septiembre de mil novecientos o-
3 chenta y uno . - (firmado) Alfonso Pozo Verdesoto . - CERTI-

4 FICA : ES COPIA, LO CERTIFICO . - (firmado) Ing. Com. Luis F.
5 Alvarez H. , Director Nacional Administrativo Financiero del

6 Micei . - PRONACA . - PROCESADORA NACIONAL DE AVES C. A. . -

7 Quito : Avenida Colón mil cuatrocientos ochenta Segundo Piso

8 Teléfonos : Dos treinta nueve sesenta y dos - Quinientos cua-
9 renta y cuatro cero sesenta - Casilla seiscientos cuarenta y

10 nueve . - ALMACEN : Mariana de Jesús novecientos quince - Te-

11 léfono : Quinientos veinte y seis setecientos cinco . - PLANTA

12 PROCESADORA : Kilómetro treinta y cinco vía Checa - Teléfonos:

13 Dos treinta y cuatro novecientos cuarenta y cuatro - Dos trein-

14 ta y tres cero sesenta Extensión diez y seis . - PLANTA ALI-

15 MENTOS : Chiche , kilómetro veinte y tres vía Pifo . - ESTA-

16 DO DE CAJA . - CAJA DEBE A : NEDERLANDSE FINANCIERINGS-MAATS-

17 CHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N. V. F. M. O. Cinco millo-

18 nes de sures, diez y siete centavos . - Por aporte para in-

19 cremento de capital , depositado según Comprobante de Ingre-

20 so número tres mil cuatrocientos noventa y uno de Octubre ca-

21 torce de mil novecientos ochenta y uno . - Quito , Mayo diez

22 y nueve de mil novecientos ochenta y dos . - (firmado) Luis

23 Bakker G. , GERENTE . - (firmado) Miguel Alvear B. , CONTA-

24 DOR . - Se presentó la Cédula Tributaria de la Compañía cuyo

25 Número Es: 02878.-

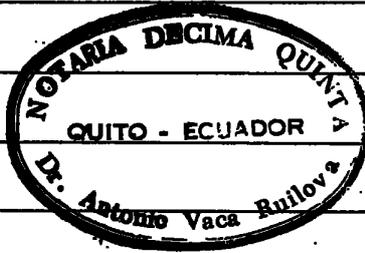
26
27 Se

28 otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA CO-

PIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a veinte y cinco de Mayo de mil novecientos ochenta y dos.-----

El Notario

[Handwritten signature]

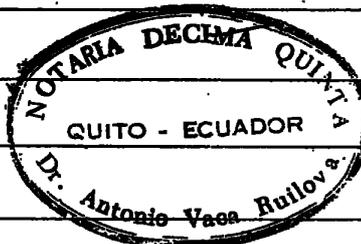


RAZON:- En cumplimiento a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías en Resolución Nº 11573 de 17 de Junio del presente año, tomé nota al margen de la escritura de Constitución de la Compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES COMPAÑIA ANONIMA", celebrada el 28 de Marzo de 1.977, así como al margen de la Matriz de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, de la Compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES COMPAÑIA ANONIMA" celebrada el 21 de Mayo de 1.982, de haberse aprobado el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la antes mencionada Compañía; y a la que se refiere el Instrumento que antecede.-

Quito, a 21 de Junio de 1.982

EL NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO,

f) Dr. Antonio Vaca Ruilova.-



1 ~~Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución~~
2 ~~número once mil quinientas setenta y tres, de~~ ~~señor Superintendente~~
3 ~~de Compañías, encargado, de 17 de Junio de 1982, bajo el número 15~~
4 ~~del Registro Industrial, tomo 14.- Se tomó nota al margen de la ins-~~
5 ~~cripción número 64 de 18 de Mayo de 1977, a fs. 201 V del Registro~~
6 ~~Industrial, tomo 09.- Queda archivada la segunda copia certificada~~
7 ~~de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "PROCESADORA~~
8 ~~NACIONAL DE AVES C.A.", otorgada el 21 de Mayo de 1982, ante el Nota~~
9 ~~rio Décimo Quinto de este Cantón, Dr. Antonio Vaca, se da así cum -~~
10 ~~plimiento a lo dispuesto en los Arts. cuarto y quinto de la citada~~
11 ~~Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22~~
12 ~~de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 876 de 29 de A-~~
13 ~~gosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio bajo el número -~~
14 ~~11514.- Quito, a primeros de Julio de mil novecientos ochenta y dos.-~~
15 ~~EL REGISTRADOR.~~

Dr. Gustavo García Banderas

REGISTRADOR MERCANTIL

